

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

616

VILLA ALEGRE, 10 de Marzo de 2026

Vistos:



Decreto

Páguese a: SERVICIOS GRAFICOS KASOVI SPA Rut 77763924-2

La Cantidad de 292,740 DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS

Correspondiente a: PAGUESE FACTURA POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRÁFICO DE GRAN FORMATO, CONSISTENTE EN PASACALLES Y PALOMAS PUBLICITARIAS, DESTINADOS A LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN.ADJUNTA ORDEN DE COMPRA 1738-52-AG26, ORDEN DE INGRESO A

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	188	19/02/2026	292,740

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		292,740
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	292,740	
Totales		292,740	292,740

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL		292,740
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	292,740	

292,740

MUNICIPALIDAD

CLAUDIA BERRIOS NILO SECRETARÍA MUNICIPAL

OLIVIA MÉNDEZ PAREJA POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MARIO GUTIERREZ HIDALGO DAF VILLA ALEGRE

JORGE CAMPOS FLORES DIRECTOR CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

SERVICIOS GRÁFICOS KASOVI SPA

Giro: SERVICIOS GRAFICOS Y FOTOGRAFICOS
PSJ GUSTAVO ALE F 081 V ESTACION- SAN
JAVIER

eMail : molval16@hotmail.com Telefono :
957395937 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.763.924- 2

FACTURA ELECTRONICA

Nº188

S.I.I. - TALCA

Fecha Emision: 19 de Febrero del 2026

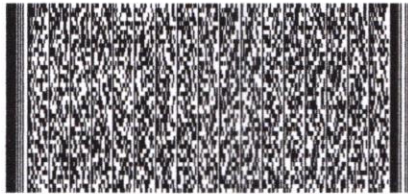
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA ESPANA 196
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: Villa Alegre
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Pasacalle 1x6 mts.	2	42.000			84.000
-	Palomas 1x2 con bastidor	10	16.200			162.000

Referencias:

- Orden Compra N° 1738-52-AG26 del 2026-02-13

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	246.000
I.V.A. 19%	\$	46.740
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	292.740

Rut : 69.130.200-8

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-2381721-4456

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA
ALEGRE

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa
Alegre

Fecha Envío OC. : 13-02-2026 15:49:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 1738-52-AG26

SEÑOR (ES) : SERVICIOS GRÁFICOS KASOVI SPA

RUT : 77.763.924-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PASACALLES Y PALOMAS PUBLICITARIAS PARA CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2026 Orden de Compra compra ágil: 1738-45-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-02-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	2 Unidad	2 PASACALLES , MEDIDAS 6X1 METROS EN TEL PVC,IMPRESION FULL COLOR, PROTECCIÓN UV CON OJETILLOS EN BORDES EXTREMOS Y EN CENTRO PARA TENSAR, CON TERMINACION PARA INSTALACIÓN.CONSID ERAR DESPACHO A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE.OFERTA DEBE ADJUNTAR COTIZACION DETALLADA E IMAGEN REFERENCIAL DE PRODUCTO OFERTADO (EXCLUYENTE)DESPA CHO 2 DÍAS DESDE ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA, LA CUAL SE ENTENDERÁ ACEPTADA 24 HORAS POSTERIORES A SU ENVÍO POR MERCADO PUBLICO		42.000,00	0,00	0,00	84.000

82101502	Publicidad en carteles	10 Unidad	10 PALOMAS MEDIDAS 1X2 METROS EN TELA PVC , PROTECCION UV CON BASTIDOR DE MADERA(2X1 PULG), IMPRESIÓN FULL COLOR DISEÑO A COORDINAR CON UNIDAD REQUIRENTE. CONSID ERAR DESPACHO A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE. OFERTA DEBE ADJUNTAR COTIZACION DETALLADA E IMAGEN REFERENCIAL DE PRODUCTO OFERTADO (EXCLUYENTE) DESPA CHO 2 DÍAS DESDE ACEPTACIÓN DE ORDEN DE COMPRA, LA CUAL SE ENTENDERÁ ACEPTADA 24 HORAS POSTERIORES A SU ENVÍO POR MERCADO PUBLICO	16.200,00	0,00	0,00	162.000
----------	---------------------------	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------	------	---------

Neto	\$	246.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	246.000
19% IVA	\$	46.740
Total	\$	292.740

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2 PASACALLES , MEDIDAS 6X1 METROS EN TEL PVC,IMPRESION FULL COLOR PROTECCIÓN UV CON OJETILLOS EN BORDES EXTREMOS Y EN CENTRO PARA TENSAR, CON TERMINACION PARA INSTALACIÓN 10 PALOMAS MEDIDAS 1X2 METROS EN TELA PVC , PROTECCION UV CON BASTIDOR DE MADERA(2X1 PULG), IMPRESIÓN FULL COLOR DISEÑO A COORDINAR CON UNIDAD REQUIRENTE. CONSIDERAR DESPACHO A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE. OFERTA DEBE ADJUNTAR COTIZACION DETALLADA E IMAGEN REF DE PRODUCTO OFERTADO (EXCLUYENTE) DESPACHO 2 DÍAS
Orden de Compra código: 1738-52-AG26 dirigida a SERVICIOS GRÁFICOS KASOVI SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(2734-9-PC26 / 9)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>